Diario Balear.

JUÉVES 26 DE NOVIEMBRE DE 1829.

Los Desposorios de nuestra Señora.

Luna nueva á las 12 y 42 minutos del dia en Sagitario.—Vientos.

Sale el sol á las 7 y 13 minutos y se pone á las 4 y 47 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 PARA EL 26.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Barcelona 15 de noviembre.

El 12 á la una y media de su tarde entraron en los dominios del Rey nuestro Señor procedentes de Francia por el Coll del Perthus, SS. MM. los Reyes de las Dos-Sicilias, con su augusta Hija nuestra prócsima Reina, sin la menor alteracion en su importante salud á pesar de las fatigas de tan largo viage.

A su llegada á la línea divisoria con la Francia, se avanzó solo con su comitiva, el Escmo. Sr. Conde de Bornos, encargado por el Rey nuestro Señor de la honrosa comision de cumplimentar á SS. MM. y acompañarles hasta la Corte, la que desempeñó con toda dignidad, y las mas esmeradas atenciones de que SS. MM. y nuestra prócsima Reina se mostraron altamente complacidos.

Habiéndose acercado despues SS. MM. al arco levantado á corta distancia de la línea divisoria, en que apoyaba la línea de las tropas Reales españolas, donde se hallaba esperando, el Capitan general del Principado el Escmo. Sr. Conde de España, con una comision de la Real Audiencia, de que es Presidente, compuesta del Regente el Sr. D. Juan Lopez Vinuesa y cuatro oidores; el Ilmo. Sr. Obispo de Gerona, Don Dionisio Castaño y Bermudez; el Sr. Intendente del Principado D. Domingo María Barrafon; el Escmo. Sr. Mariscal de campo de los Reales ejércitos D. Juan Monet, General de brigada de la Guardia Real de infantería; y el Ordenador de la Hacienda militar D. Manuel María Giron, en cuyo acto el Capitan general obtenido el permiso de SS. MM. de dirijirles la palabra, lo verificó, como Capitan general y Presidente de la Real Audiencia, y en nombre de las Autoridades y del Principado de Cataluña, en un discurso que SS. MM. se dignaron oir con particular benevolencia, manifestando SS. MM. el mas tierno afecto al Rey nuestro Señor y sus deseos para su felicidad y de la Monarquía española.

SS. MM. habiendo mirado con complacencia el arco, pasaron delante la línea de las tropas, que tuvieron la honra de rendirles los honores militares Reales.

La línea se componia de dos batallones de la Guardia Real de infantería al mando del Brigadier Don Juan Salcedo, del 2.º batallon del regimiento infantería ligera de Bailen al mando de su Comandante D. Francisco Rubio Auli; de dos escuadrones del regimiento caballería de línea del Rey, al mando de su Coronel D. Claudio Goig; de dos escuadrones del regimiento caballería ligera de Cataluña, al mando de su Coronel D. Manuel Barrionuevo; y de una ba-

tería del Real cuerpo de Artillería, al mando del Capitan D. Ramon Salas, cuya tropa habia puesto el Capitan general, á la orden inmediata del Mariscal de campo D. Juan Monet.

SS. MM. y nuestra prócsima Reina se mostraron particularmente satisfechos del aspecto marcial, y aseo de las tropas del Rey nuestro Señor.

S. A. R. la Serma. Sra. Duquesa de Berri que venia en el mismo coche que sus augustos Padres y hermana, se dignó igualmente ver las tropas del Rey nuestro Señor, espresando del modo mas tierno sus deseos, de la felicidad de S. M. y de la España; cuya presencia añadió una satisfaccion inesperada al júbilo que rebozaba en todos los corazones de las autoridades, y del inmenso concurso que tanto de parte de España como de la Francia se habia reunido para victorear á SS. MM. y á nuestra augusta prócsima Reina, quedando todos prendados de su suma benevolencia, y de las gracias con que el cielo la ha dotado.

Dicho dia 12 SS. MM. hicieron noche en Figueras dignándose el augusto Rey de las Dos Sicilias, honrar con su visita la plaza de San Fernando, que le saludó de su artillería como á su llegada.

El dia 13 SS. MM. llegaron á la inmortal Gerona, dignándose antes de entrar en su Real aposento, pasar á la Colegiata de San Narciso, cuyo santo cuerpo veneraron acompañados del Ilmo. Sr. Obispo, y Canónigos de la Colegiata: Pasaron despues al convento de las reverendas monjas Capuchinas; y últimamente á la Sta. Iglesia Catedral, donde fueron recibidos, (bajo el palio llevado por los Regidores del M. I. Ayuntamiento), por el Ilmo. Sr. Obispo é Iltre. Cabildo, donde se entonó un solemne *Te-Deum.* Concluidas sus oraciones, SS. MM. y nuestra prócsima Reina, fue-

ron acompañados en el mismo orden que habian sido recibidos, hasta el átrio de la iglesia, dejando al inmenso concurso que les seguia admirado de su grande y ejemplar piedad. SS. MM. vieron en la iglesia de la Catedral con particular interes el sepulcro que contiene las cenizas del leal, fiel y esforzado General Alvarez, que en la defensa heróica de Gerona, contra el ejército del opresor Napoleon, ha dejado un grande ejemplo que imitar.

El dia 14 SS. MM. han dormido en Canet, donde les esperaba para victorearles un inmenso concurso, y hoy Barcelona insigne, capital del Principado de Cataluña, ha tenido la dicha de verse honrada, y favorecida con la presencia de SS. MM. y de su augusta hija nuestra prócsima Reina, que han sido recibidos en medio de las mas vivas aclamaciones, habiendo entrado en el Real Palacio, donde permanecen sin la menor novedad en su tan importante salud.

Discurso dirigido á SS. MM. los augustos Reyes de las Dos-Sicilias y á su augusta Hija la Serenísima Señora Doña María Cristina de Borbon, prócsima Esposa de nuestro Rey y Señor (que Dios guarde), por el Escmo. Sr. D. Cárlos de España, Capitan general de este ejército y principado.

En este memorable viage V. M. alejándose de su Monarquía que le venera como Rey y le ama como Padre, ofrece al mundo un señalado ejemplo de amor paterno, al mismo punto que marca su predileccion y afecto al escelso Rey de las Españas y de las Indias, nuestro augusto Señor (que Dios guarde).

El Principado de Cataluña feliz y altamente lisonjeado en ser la primera, entre las provincias de la católica, leal y siempre fiel España, que tiene la dicha de saludar á V. M., á la augusta Reina de

las Dos-Sicilias, y á la Serma. Sra. Princesa Doña María Cristina, nuestra prócsima Reina; tributa á VV. MM., por medio de sus primeras Autoridades, todas presentes en este sitio, el homenage de sus mas profundos respetos y veneracion; asegurando á V. M. que, despues de la fidelidad y amor que debemos y profesamos á nuestro legítimo Rey, los primeros afectos de todos los corazones con los mas sínceros votos se dirigen á VV. MM.

Señor: V. M. en la persona de su augusta y muy cara hija, vuelve á la España las virtudes, que resplandecen en su augusta Madre la Reina de las Dos Sicilias, digna Esposa de V. M., que la España se gloria de contar entre sus mas esclarecidas Infantas: Como Ella, nuestra prócsima Reina y Señora amenizará la preciosa ecsistencia del Rey N. S., en quien la magnanimidad rivaliza con la beneficencia; y como Ella, suavizará los trabajos y continuas atenciones inseparables de los Tronos, ocupados por Reyes tan solícitos de la felicidad de los pueblos, que Dios ha sometido á su paternal cetro.

Dígnese el cielo propicio á nuestros votos colmarla de las mismas bendiciones que á su augusta Madre, las que afianzando la felicidad de nuestro augusto amado Rey, colmen los leales deseos de su Católica Monarquía.

El pabellon de V. M., que tremola sobre este arco, enlazado con el Real de España, y con el de los lises, simboliza, que entre los hijos de S. Luis, y los dignos sucesores de Enrique Cuarto, Luis el Grande, de Felipe Quinto, y de Cárlos Tercero, no hay pirineos; y que los lazos que unian la Monarquía española al Reino de las Dos-Sicilias, antiguo y frecuente teatro de la gloria de las armas Reales de la España, se estrechan y vinculan con tan Au-

gusto y como fausto Himenéo.=*El Conde de España.*
(*Diario estraordinario de B.*)

Continúan las noticias de las provincias.

En la ciudad de Granada ha introducido un nuevo método de fabricacion de sombreros D. Juan Reilinsberger, empleando casi la mitad de seda en los de primera y segunda clase, y solo géneros del pais en los de tercera. En este material no se invierte sino una cuarta parte de pelo estrangero de liebre, cuando en las primeras clases de los llamados *flamencos*, que no son tan bellos como los de nueva invencion, es necesario que sea todo de dico pelo. Este nuevo modo de construccion, ademas del superior brillo que da á la manufactura, trae los beneficios de disminuir tan considerablemente la importacion de la primera materia, y dar consumo á nuestras sedas. Con tales fines ha establecido el mismo fabricante un almacen del material, ya preparado para la fabricacion, de que remitirá muestras, como tambien de los sombreros, y los pedidos que le hagan, con una instruccion para construirlos, dirigiendo las cartas á su nombre, calle de los almideseros en Granada.=Estos sombreros se venden en la fabrica de Marselau y compañía en aquella ciudad.

Tambien se han presentado á ecsámen público el 27 del mes anterior los discípulos de la clase de latinidad, fundada por el Rey nuestro Señor en el Real sitio del Pardo. Preguntóseles en este ejercicio sobre todas las partes de la gramática latina y castellana, y sobre los principios de retórica; y tradujeron y analizaron los autores clásicos latinos, dando razon de varias especies y medidas de sus versos. Los concurrentes del Sitio y de otros pueblos quedaron muy complacidos del zelo del profesor D. Justo Ortiz y

del aprovechamiento de los alumnos, de los cuales se dió en premio á los tres sobresalientes el *Arte de hablar en prosa y verso* del Sr. Hermosilla.

Despues de una seca de algunos años en la provincia de Valencia, donde apenas han podido criarse las cosechas, ha llovido este otoño por algunas partes con esceso perjudicial. La noche del 29 de setiembre fue tan recia la lluvia en el término de Villareal, que no solo destruyó gran parte de las mieses, sino algunos molinos y 15 casas en la villa de Burriana, con la rápida avenida de los arroyos y torrentes.

Debe ser conocido del público el plantel de perales que ha logrado formar D. Juan Martin de Gangoiti, párroco del pueblo de Fica cerca de Bilbao. Años hace que anunció él mismo al público haberse dedicado al cultivo especial de esta planta, habiendo con este fin reconocido las mejores huertas de la Rioja y provincias vascongadas, donde á las especies indígenas han agregado los naturales otras de la Península y las mas selectas de los paises del Norte. Escogiendo de todas las que mejor le parecieron, plantó un huerto de mas de 70 variedades, unas de verano, otras de otoño y otras de invierno; observó su cultivo y produccion, y estrayendo algunas menos apreciables, las sustituyó con otras mas ventajosas. Despues ha formado grandes almácigas, en que tiene injertos de este año y de los dos anteriores, y algunos mas antiguos que solo pueden ponerse al aire libre; ascendiendo por todos de 9 á 10∂, que ofrecen á los cultivadores y aficionados un surtido variado y esquisito. Estas plantas pueden llevarse sin menoscabo á mas de 80 leguas, teniendo cuidado los conductores de arropar sus raices, y no dejarles de noche á la intemperie. Todas pueden pros-

perar en las provincias vascongadas, en Castilla la Vieja y en otros puntos, preparando bien la tierra, sobre todo con una cava proporcionada á su calidad, que nunca baje de tres pies de hondo. De este modo se empapa bien en el invierno, y mantiene suficiente humedad por mucha parte del verano, necesitando de poco riego que se le suministra con la bomba manual. Este benemérito agricultor invita á cuantos quieran reconocer las varias calidades de su huerta en todos los estados de los árboles, y á los que deseen proporcionarse tan delicioso fruto, á quienes dará la conveniente instruccion para su cultivo.

(*Se continuará.*) (*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Administracion de Rentas de esta Provincia.

Por disposicion del Sr. Intendente de la misma se venden en el dia de hoy y desde las doce á la una, porcion de quesos de Holanda y salchichones de Marsella, que se rematarán en el mejor postor. Palma 26 de noviembre de 1829.=Pedro Fuertes.

A las 4 de la tarde de hoy concurrirán todos los comerciantes del distrito de esta Capital á las casas consistoriales para nombrar comisionado que los represente en las juntas que han de principiar á celebrarse desde mañana, para el repartimiento del subsidio de comercio. Palma 26 de noviembre de 1829. =De orden del Sr. Corregidor=Juan María Rosselló y Gonzalez Nott.º Secret.º

En esta librería calle de Morey se halla de venta *El nuevo Código de comercio.*

Con superior permiso. Imprenta de Felipe Guasp.